



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO 005 DE 2012
(02 de Febrero)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para las actividades de la Segunda Cohorte 2012 de la Maestría en Ciencias de la Educación Énfasis en Didáctica de las Matemáticas de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo 62 de 2002)

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones” Artículo 34 lit. n) de la norma en cita.

El Consejo Académico en sesión del 02 de febrero de 2012, acordó aprobar el calendario para el desarrollo de las actividades académicas de la Segunda Cohorte 2012 de la Maestría en Ciencias de la Educación Énfasis en Didáctica de las Matemáticas de la Universidad de la Amazonia.

En mérito lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico de la Universidad de la Amazonia para el desarrollo de las actividades académicas de la Segunda Cohorte 2012 de la Maestría en Ciencias de la Educación Énfasis en Didáctica de las Matemáticas, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, y conforme a las siguientes fechas, que se discriminan, a saber:

1. Calendario Académico:

ACTIVIDAD	FECHA 2012
Inscripciones	Del 20 de febrero a 20 de abril
Entrega hojas de vida y perfiles de proyectos de investigación	Del 20 de febrero a 20 de abril
Reunión con Aspirantes	13 de abril Hora: 10:00 AM
Estudio de hojas de vida y perfiles de proyectos de investigación	Del 20 de abril al 4 de mayo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Publicación de convocados a entrevistas y sustentación de perfiles de proyectos de investigación	7 de mayo
Realización de entrevistas y sustentación de perfiles de proyectos de investigación	Del 9 al 18 de mayo
Publicación de aspirantes admitidos	22 de mayo
Inscripciones para cupos no asignados	Del 23 de mayo a 1 de junio
Entrega hojas de vida y perfiles de proyectos de investigación	Del 23 de mayo a 1 de junio
Realización de entrevistas y sustentación de perfiles de proyectos de investigación	Del 4 a 8 de junio
Publicación aspirante admitidos segunda (2) opción	12 de junio
Matricula Financiera	Del 23 de mayo a 20 de junio
Matricula Académica	Del 21 a 27 de junio

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil doce. (2012).

Original Firmado
ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Rector (E)